



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE



FUNDACIÓN
SIMÓN RUIZ

Archivo *ASR*
Simón Ruiz

CASA DE COMERCIO, Letras de Cambio 004.003.353

Archivo *ASR* Simón Ruiz

Y Es en Anueres a xx de Agosto 1586 - 309 8^{tos} 15 a 4 8^{tos}

En los proximos pagos de feria de octubre, no haciendo portlas de mas, pagara v. m.
por esta tenencia de cambio, asi mismo, treientos y nueve ducados, quinise sueltos
y quatro dineros de ducado; a treientos y setenta y cinco más por ducado, con cinco
al millar, y si dichos pagos se prolongaren, los pagara v. m. en fin de noviembre
proximos en reales de contado, sin los cinco al millar, por la valor contada, con
nos mismos; y pongalos v. m. como se le auisa xpo con todos 8^{tos}



que se en
Camilo y xpo al balbaniz

CC, LC 4.3, 353

Al. M^{te}. señor simon Ruiz ma. señor

La feria de octubre

3

ARCHIVO
SIMÓN RUIZ